Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea

Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Rincón de la Aduana, 12
31001
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A31118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

ACTA DE VALIDACIÓN DE INFORME TÉCNICO, APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE, VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "MANTENIMIENTO DE LA RED INALÁMBRICA Wi-Fi DEL FABRICANTE ARUBA DESPLEGADA EN EL EDIFICIO DE LAS SALESAS. EXPEDIENTE 2026/SCON-AIU/000011"

Pamplona, 30 de julio de 2026

Con fecha 22 de junio de 2026 el Director Gerente de SCPSA aprobó la licitación del contrato "Mantenimiento de la red inalámbrica Wi-Fi del fabricante Aruba desplegada en el edificio de las Salesas. Expediente 2026/SCON-AIU/000011".

El valor estimado del contrato asciende a 135.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 13 de julio de 2026 a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta la siguiente empresa:

- Econocom Semic S.A.U.

Siendo las 14:22 horas del 13 de julio de 2026, por la secretaria de la Mesa de Contratación, se procedió a la apertura del Sobre 1 - Documentación administrativa, comprobándose que la oferta se presentó en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del Pliego regulador de la contratación. La empresa licitadora presentó la declaración responsable correctamente, por lo que procedió su admisión.

Seguidamente, siendo las 14:25 horas, se procedió a la apertura del sobre 2 – Documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor.

Con fecha 17 de julio de 2026, el Jefe de Sistemas y Telecomunicaciones de SCPSA emitió informe de valoración técnica de la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor. A continuación, se muestra el resultado de la valoración:

VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR			
1	**Plan de mantenimiento preventivo y mejora continua**	**Puntuación máxima**	**Econocom Semic S.A.U.**
1.1	Plan anual de revisiones preventivas, calendario, alcance, metodología y coordinación con SCPSA	3,00	2,75
1.2	Revisión lógica de controladoras, APs, licencias, SSIDs, ClearPass, logs, alertas, rendimiento, radiofrecuencia y capacidad.	3,00	3,00
1.3	Gestión de versiones, parches, avisos de seguridad y actualizaciones de ArubaOS/AOS8, con análisis de impacto y plan de reversión.	2,25	2.25
1.4	Revisión física de equipos, alimentación, puertos, fijaciones, estado de APs, controladoras y cableado de conexión asociado.	1,25	1,00
1.5	Pruebas funcionales posteriores, respaldo de configuraciones y verificación de redundancia, autenticación y roaming.	1,25	1,25
1.6	Informe preventivo con riesgos, desviaciones, recomendaciones priorizadas y plan de mejora continua.	1,25	1,25
	Total subcriterio 1	**12,00**	**11,50**
2	**Mantenimiento correctivo, SLA y continuidad del servicio**	**Puntuación máxima**	**Econocom Semic S.A.U.**
2.1	Modelo de recepción, clasificación, diagnóstico, escalado y cierre de incidencias, con matriz de criticidad adaptada al servicio Wi-Fi de Las Salesas.	2,00	1,75
2.2	Compromisos de tiempo de respuesta, atención remota y presencial, restauración provisional y resolución definitiva superiores a los mínimos exigidos.	2,75	2,25
2.3	Procedimiento de sustitución temporal o definitiva, gestión de RMA y continuidad ante avería de controladora, AP, fuente o licencia.	2,75	2,00
2.4	Integración o correlación con SolarWinds, ClearPass, controladoras Aruba y sistemas de alerta de SCPSA.	1,00	0,75
2.5	Plan de actuación ante caídas parciales o totales, pérdida de redundancia, degradación de cobertura o indisponibilidad de autenticación.	1,50	1,25
2.6	Escalado a fabricante con tiempos, roles, evidencias, portal de soporte y seguimiento hasta resolución.	1,00	0,75
2.7	Plan de comunicación a SCPSA durante incidencias críticas, con actualizaciones periódicas y cierre formal.	1,00	0,75
	Total subcriterio 2	12,00	**9,50**

3	Configuración para la Gestión de incidencias de ciberseguridad	Puntuación máxima	Econocom Semic S.A.U.
3.1	Configuración en la controladora y ClearPass para la detección, triaje y clasificación de eventos Wi-Fi y NAC: AP rogue, evil twin, de autenticación, anomalías radio y accesos no autorizados.	2,00	1,75
3.2	Integración operativa de las capacidades WIDS/WIPS con logs de Aruba, ClearPass, controladoras a las herramientas de SCPSA y mecanismos de exportación de evidencias.	2,00	1,50
3.3	Escalado y comunicación: avisos a SCPSA, canal urgente, coordinación con responsables de seguridad y tiempos máximos de notificación.	1,25	0,75
3.4	Gestión de vulnerabilidades, avisos de fabricante y parches de seguridad, con evaluación de criticidad y priorización de actuaciones.	1,25	1,25
3.5	Conservación de evidencias, trazabilidad de actuaciones, informe post-incidente y plan de lecciones aprendidas.	1,00	1,00
3.6	Medidas de confidencialidad, control de accesos de técnicos, registro de cambios y minimización de exposición de datos.	0,50	0,50
	Total subcriterio 3	8,00	**6,75**
4	**Gobierno del servicio, informes y KPIs**	**Puntuación máxima**	**Econocom Semic S.A.U.**
4.1	Modelo de interlocución, responsable de servicio, comité de seguimiento y reuniones periódicas con actas.	1,50	1,25
4.2	Herramienta de ticketing accesible por SCPSA, trazabilidad de tickets, estados, históricos, adjuntos y evidencias.	3,50	3,25
4.3	Informe trimestral de mantenimiento con incidencias, tiempos, cambios, vulnerabilidades y KPIs.	1,50	1,50
4.4	Gestión de cambios, calendario de actuaciones, comunicación de ventanas y procedimientos de rollback.	1,50	1,25
	Total subcriterio 4	8,00	**7,25**
	TOTAL	40,00	**35,00**

Posteriormente, a las 8:07 horas del 20 de julio de 2026, la Técnica en Asesoría Jurídica, procede a la apertura del sobre 3 – Proposición valorable automáticamente. Los datos presentados son los siguientes:

PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE	**Econocom Semic S.A.U.**
Descripción	Importe total IVA excluido
Renovación de soporte Aruba 3 años para controladoras, fuentes, licencias ClearPass y licencias Enterprise AP	18.721,98
SS.PP. Proveedor	56.858,51
TOTAL	**75.580,49**

Formación	SI/NO
Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.	Sí

Respecto a la oferta económica, de conformidad con el punto A.9 del pliego regulador, se advierte que la oferta presentada por Econocom Semic S.A.U. puede presumirse anormalmente baja al ser inferior a 94.500,00 €, por lo que procede comunicar dicha circunstancia a la empresa afectada, concediéndoles un plazo de cinco días naturales para la justificación de la oferta presentada.

Con fecha 24 de julio de 2026, Econocom Semic S.A.U. ha presentado informe justificativo, que ha sido analizado en el informe de 29 de julio del Jefe de Sistemas y Telecomunicaciones y en el que propone la admisión de la oferta al considerar suficientemente justificada la viabilidad técnica, económica y laboral de la oferta de Econocom Semic S.A.U.

Por ello, el resultado de la valoración de los criterios valorables automáticamente es el siguiente:

VALORACIÓN CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		**Econocom Semic S.A.U.**
A. OFERTA ECONÓMICA		
IMPORTE TOTAL OFERTADO € IVA excluido		75.580,49
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	Hasta 50 puntos	50,00
B. CRITERIOS SOCIALES		

Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.	Sí
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES Hasta 10 puntos	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE Hasta 60 puntos	**60,00**

En consecuencia, la valoración total es la siguiente:

Empresa	Puntuación criterios sujetos a la aplicación juicios de valor	Puntuación criterios valorables automáticamente	Puntuación total
Econocom Semic S.A.U.	35,00	60,00	**95,00**

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. VALIDAR el informe técnico de valoración de la documentación sujeta a la aplicación de juicios de valor, de fecha 17 de julio de 2026, elaborado por el Jefe de Sistemas y Telecomunicaciones.

2. REQUERIR a la empresa Econocom Semic S.A.U., al haber obtenido la mayor puntuación, para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporte la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador de condiciones.

3. PROPONER a la Dirección Gerencia de SCPSA la adjudicación del contrato “Mantenimiento de la red inalámbrica Wi-Fi del fabricante Aruba desplegada en el edificio de las Salesas. Expediente 2026/SCON-AIU/000011” a la empresa Econocom Semic S.A.U. con 95 puntos sobre 100 y por un importe total ofertado de 75.580,49 € IVA excluido, lo que supone una baja 44,01 % respecto al importe de licitación. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Econocom Semic S.A.U. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Carlos Gordo Peleato
Jefe de Sistemas y Telecomunicaciones

Amaya Gambra de Antonio
Técnica en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Paula Salanueva Armendáriz
Directora Administración y Finanzas